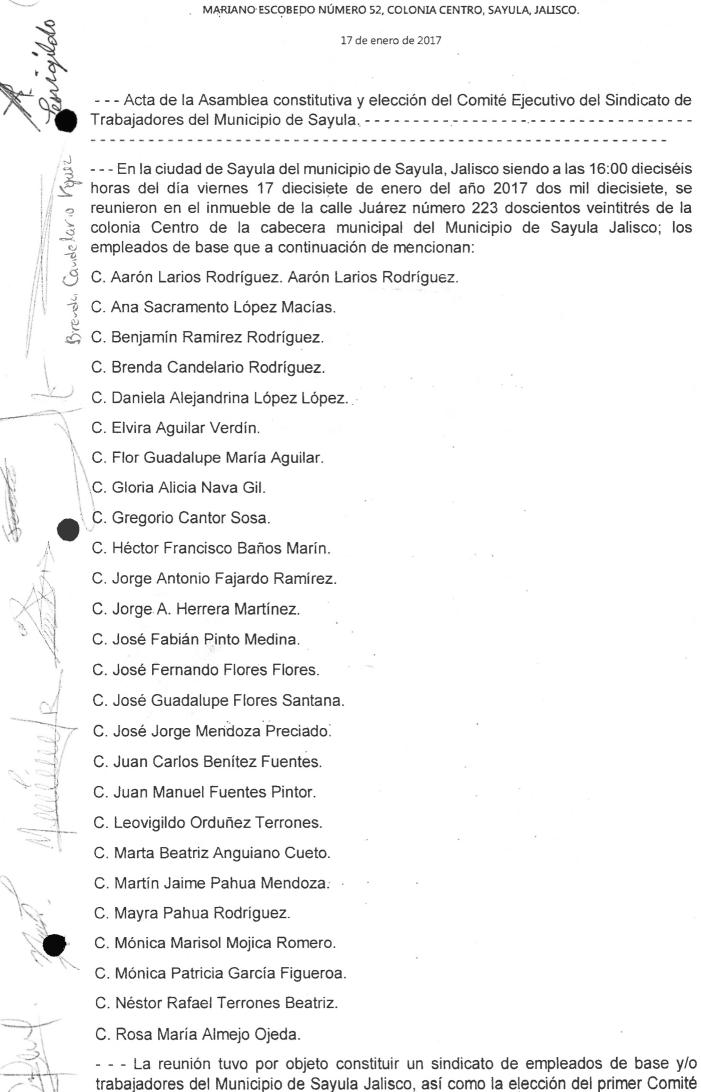
ACTA DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA Y DE ELECCIÓN DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE SAYULA.



Ejecutivo, de conformidad a la convocatoria lanzada por los propios trabajadores y/o empleados de base del Ayuntamiento Constitucional de Sayula Jalisco, bajo el



siguiente: - - - - -

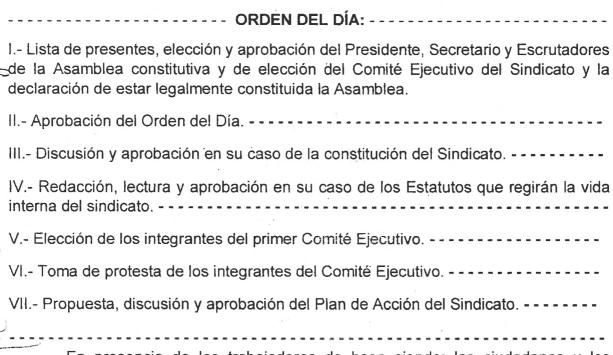
C. DANIELA ALEJANDRINA LÓPEZ LÓPEZ SECRETARIO GENERAL

C. JOSÉ FERNANDO FLORES FLORES SECRETARIO EJECUTIVO Y DE ORGANIZACIÓN

ACTA DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA Y DE ELECCIÓN DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE SAYULA.

MARIANO ESCOBEDO NÚMERO 52, COLONIA CENTRO, SAYULA, JALISCO.

· 17 de enero de 2017



- - En presencia de los trabajadores de base siendo; las ciudadanas y los ciudadanos: Aarón Larios Rodríguez. Aarón Larios Rodríguez, Ana Sacramento López Macías, Benjamín Ramírez Rodríguez, Brenda Candelario Rodríguez, Daniela Alejandrina López López, Elvira Aguilar Verdín, Flor Guadalupe María Aguilar, Gloria Alicia Nava Gil, Gregorio Cantor Sosa, Héctor Francisco Baños Marín, Jorge Antonio Fajardo Ramírez, José Fabián Pinto Medina, José Fernando Flores Flores, José Guadalupe Flores Santana, José Jorge Mendoza Preciado, Juan Carlos Benítez Fuentes, Juan Manuel Fuentes Pintor, Leovigildo Orduñez Terrones, Marta Beatriz Anguiano Cueto, Martín Jaime Pahua Mendoza, Mayra Pahua Rodríguez, Mónica Marisol Mojica Romero, Mónica Patricia García Figueroa, Néstor Rafael Terrones Beatriz y Rosa Maria Almejo Ojeda, Jorge A. Herrera Martínez; todos del Ayuntamiento de Sayula Jalisco, se procedió a nombrar como Presidenta de la Asamblea Constitutiva con el propósito de que sea quien lleve el Orden y control de la Asamblea a la C. MARTA BEATRIZ ANGUIANO CUETO, la cual una vez mencionada y propuesta en el pleno de la H. Asamblea, la misma aprueba por unanimidad de votación quedando nombrada como Presidenta de la misma la C. MARTA BEATRIZ ANGUIANO CUETO, por lo que se procedió a nombrar Secretario de la Asamblea donde se propone al C. NESTOR RAFAEL TERRONES BEATRIZ, el cual una vez mencionado y propuesto en la H. Asamblea, el mismo aprueba por unanimidad de votación quedando nombrado como Secretario de la H. Asamblea al C. NESTOR RAFAEL TERRONES BEATRIZ. Posteriormente se procedió a nombrar a los Escrutadores de la Asamblea, por lo que se propone a la Asamblea a los C.C. JOSÉ GUADALUPE FLORES SANTANA Y MÓNICA PATRICIA GARCÍA FIGUEROA, los cuales una vez mencionados y propuestos en el pleno de la H. Asamblea la misma aprueba por unanimidad de votación quedando nombrado como Escrutadores de la misma JOSÉ GUADALUPE FLORES SANTANA Y MÓNICA PATRICIA GARCÍA FIGUEROA. Acto seguido se procedió a desahogar el primer punto del orden del día pasando lista de asistencia encontrándose los trabajadores de base, los C.C. Aarón Larios Rodríguez. Aarón Larios Rodríguez, Ana Sacramento López Macías, Benjamín Ramírez Rodríguez, Brenda Candelario Rodríguez, Daniela Alejandrina López López, Elvira Aguilar Verdín, Flor Guadalupe María Aguilar, Gloria Alicia Nava Gil, Gregorio Cantor Sosa, Héctor Francisco Baños Marín, Jorge Antonio Fajardo Ramírez, José Fabián Pinto Medina, José Fernando Flores Flores, José Guadalupe Flores Santana, José Jorge Mendoza Preciado, Juan Carlos Benítez Fuentes, Juan Manuel Fuentes Pintor, Leovigildo Orduñez Terrones, Marta Beatriz Anguiano Cueto, Martín Jaime Pahua Mendoza, Mayra Pahua Rodríguez, Mónica Marisol Mojica Romero, Mónica Patricia García Figueroa, Néstor Rafael Terrones Beatriz y Rosa María Almejo Ojeda, Jorge A. Herrera Martínez, siendo los que se anexan como lista de asistencia en

C. DANIELA ALEJANDRIÑA LÓPEZ LÓPEZ SECRETARIO GENERAL

C. JOSÉ FERNANDO FLORES FLORES SECRETARIO EJECUTIVO Y DE ORGANIZACIÓN

ACTA DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA Y DE ELECCIÓN DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE SAYULA.

MARIANO ESCOBEDO NÚMERO 52, COLONIA CENTRO, SAYULA, JALISCO.

17 de enero de 2017

documento aparte, por lo que al existir quorum legal se procedió a declarar legalmente
constituida la Asamblea, en virtud de ello se solicitó a la PRESIDENTA procediera a la
instalación formal y legal de la asamblea lo cual realizo y declaro valido los acuerdos
que de ella emanen, por lo que se solicitó la lectura y aprobación del Orden del Día
misma que fue aprobada por unanimidad, cumpliéndose los puntos I y II de la misma

- - - Para desahogar el **III tercer** punto del orden del día siendo este el motivo de la conformación del SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE SAYULA, la presidenta cedió la palabra al compañero NESTOR RAFAEL TERRONES BEATRIZ, quien manifestó: Que en virtud de la necesidad de organizarse para defender la estabilidad laboral de los trabajadores y que cumplan los mínimos establecidos en la ley, es necesario que constituyamos un Sindicato Democrático que nos permita organizarnos en la defensa de los afines antes señalados, por lo que pregunta en estos momentos a la H. Asamblea si es de aprobarse la constitución del sindicato, por lo que una vez propuesto, se pregunta a la asamblea quienes votan en forma económica por unanimidad por la creación del SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE SAYULA, siendo asistida la Presidenta por los escrutadores los cuales dan fe y legalidad, de tal forma que queda constituido formalmente el SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE SAYULA.

Secretario

de

Fomento

Cultural y

Héctor Francisco Baños Marín.

Deportivo - - -

化學表音 多山田 附脚灌溉

C. DANIELA A/EJANDRINA LÓPEZ LÓPEZ SECRETARIO GENERAL

C. JOSÉ FERNANDO FLORES FLORES SECRETARIO EJECUTIVO Y DE ORGANIZACIÓN

ACTA DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA Y DE ELECCIÓN DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE SAYULA.

MARIANO ESCOBEDO NÚMERO 52, COLONIA CENTRO, SAYULA, JALISCO.

	17 de enero de 2017
	Brenda Candelario Rodríguez. 1er Vocal
	Leovigildo Orduñez Terrones. 2 ^{do} Vocal
	Flor Guadalupe María Aguilar. 3er Vocal
	Una vez propuesta la presente planilla a la Asamblea General, se solicita a la H. Asamblea de Elección emita su voto por lo que la C. Presidenta le confiere a los Escrutadores lleven a cabo el conteo de la presente votación, los cuales hacen del conocimiento a la Presidenta que de manera unánime votaron a favor de la planilla propuesta, no existiendo ningún voto en contra ni tampoco abstenciones, por lo que queda electa la planilla del Comité Ejecutivo año 2017-2020, integrada por los CC. Daniela Alejandrina López López Secretaria General, José Fernando Flores Flores Secretario Ejecutivo y de Organización, Gloria Alicia Nava Gil Secretaria de Actas y Acuerdos, Néstor Rafael Terrones Beatriz Secretario de Trabajo y Conflictos, Mayra Pahua Rodríguez Secretaria de Finanzas, Martín Jaime Pahua Mendoza Secretario de Capacitación Política y Acción Social, Mónica Marisol Mojica Romero Secretaria de Acción Femenil, Héctor Francisco Baños Marín Secretario de Fomento Cultural y Deportivo, Brenda Candelario Rodríguez 1er Vocal, Leovigildo Orduñez Terrones 2do Vocal y Flor Guadalupe María Aguilar
The state of the s	3er Vocal. Por lo que se da por terminado el presente punto de la orden del día
	Para desahogar el VII séptimo punto de la Orden del Día, la Secretaria General electa señala que como Plan Mínimo de Acción se darán a la tarea a homologar con sus similares de la Región sur - sureste y en medida de lo posible con los de la zona Metropolitana de Guadalajara, así como su pugna para la incorporación al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, y gestionar lo necesario para que sea una realidad la seguridad social en cuanto a los servicios médicos, así como conseguir la firma de las condiciones generales de trabajo, mejores salarios, prestaciones y estabilidad laboral, y en su momento la creación y reglamentación de las comisiones tanto mixta de escalafón, de capacitación y la de higiene y previsión social, señalando que no defraudara la confianza depositada en el comité ejecutivo, agradeciendo su apoyo, dando por concluido el presente punto de la Orden del Día
	Sin más asuntos que tratar dentro de la presente Asamblea Constitutiva y Elección del comité Ejecutivo firman en la presente, la C. Presidenta, el C. Secretario, así como los Escrutadores de la misma, así como los miembros del comité ejecutivo electo, y todos y cada uno de los presentes, así concluyéndose la presente siendo las 18:00 dieciocho horas del día 17 diecisiete de enero del año 2017 dos mil diecisiete

C. DANIELA ALÉJANDRINA LÓPEZ LÓPEZ SECRETARIO GENERAL

C. JOSÉ PERNANDO FLORES FLORES SECRETARIO EJECUTIVO Y DE ORGANIZACIÓN